

Machala, 9 de Febrero del 2001

Sra.

LUPE FERNANDA FRANCO AGUILAR DE PALACIOS

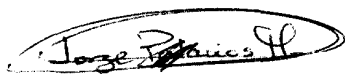
Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Ud., que en la Escritura Pública de Constitución y Estatutos de la Compañía denominada **COMERCIALIZADORA PALACIOS FRANCO S. A. COPALFRA**, celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el 16 de Enero del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo, el 7 de Febrero del dos mil uno; conforme consta de la Cláusula Quinta del mencionado Instrumento Público, se la ha designado **GERENTE GENERAL**, por el lapso de 5 años, tiempo que indican los Estatutos contenidos en la mencionada Escritura.

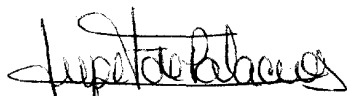
En el ejercicio de su cargo Ud., tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, conforme lo estipula el Artículo Vigésimo Tercero, del mencionado instrumento público.-

Atentamente,



Econ. Jorge E. Palacios Márquez
PRESIDENTE

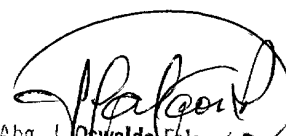
Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo, Machala, a 9 de Febrero del 2.001.-



Lupe F. Franco Aguilar de Palacios
C. C. No. 091208811-9
Cantón El Guabo

CERTIFICO:- Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COMERCIALIZADORA PALACIOS FRANCO S.A. COPALFRA**, queda inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 7 y anotada en el Libro Repertorio con el Nro. 228 de ésta fecha.-

El Guabo, 16 de Febrero del 2001



Abg. J. Oswaldo Falconí R.
Registrador de la Propiedad
El Guabo